



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro Obregón

GOBIERNO DELEGACIONAL 2015 - 2018

Delegación Álvaro Obregón
Dirección General de Servicios Urbanos
Dirección de Preservación y
Conservación de Medio Ambiente

Ciudad de México, a 12 de julio de 2017

Oficio: DAO/DGSU/DPCMA/A/2926/2017

ASUNTO: AUTORIZACION DERRIBO 01 ÁRBOL
VÍA PÚBLICA

FOLIO: 032017-80304

18 JUL 2017
11:50
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
COORDINACIÓN DE PARQUES Y JARDINES

RECEIBO
18 JUL. 2017
G.D.F.
HORA: 11:40
RECIBIÓ: [Firma]

WUUS

José Luis Amezaga Huerta
Coordinador De Parques y Jardines
Presente

En atención a la solicitud ingresada por la C. Bernardo Pedro Rivera Lazo, a este Órgano Político Administrativo a través del Centro de Atención Ciudadana mediante el folio: 032017-80304, al cual se le asigno el numero interno DPCMA 5239/2017, donde solicita que sea quitado el árbol que colinda con el predio, ubicado en [Redacted], en esta Delegación.

I.- Por lo que el día 06 de julio de 2017, personal adscrito a esta Dirección, se constituyó en el lugar señalado en la solicitud con el objeto de realizar el reconocimiento del sitio, la inspección ocular y el levantamiento de la información pertinente para dictaminar sobre el individuo arbóreo solicitado.

II.- Conforme a lo estipulado en el artículo 118 párrafo cuarto de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, se realizó el Dictamen Técnico de arbolado, en el cual se cuantificó 01 árbol que se ubica en Calzada de Xuchiatla, en vía pública.

III.- Determinándose el derribo de 01 árbol; que se encuentra en Calzada de Xuchiatla, por lo que queda sujeto al artículo 118 fracciones I, y IV de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal y a la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, en lo estipulado en sus numerales 7., 7.4., 7.4.1., 7.4.1.1., 7.4.2.2 y 7.4.3.

5390
14 JUL 2017
Heriberto 18:41
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL
MEDIO AMBIENTE

DICTAMEN TECNICO DE ARBOLADO

No	NOMBRE COMUN / CIENTIFICO	DOMICILIO	UBICACION	ALTURA MT	DAP CM	DIAMETRO DE COPA MT.	ESTRUCTURA	CONDICION GENERAL	EXPECTATIVA DE VIDA (ANOS)	PRESENCIA DE OTROS ARBOLES (100.MT.)	OTROS VALORES	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	ENCINO/ Quercus sp	[Redacted]	Via Pública	20	60	10	Buena	Declinante incipiente	6 a 20	5 a 19	Socio cultural	Barda, drenaje	DERRIBO	Árbol pegado a barda de colindancia con predio contiguo a desnivel causando un daño a la misma. Ruptura de banqueta por donde se filtra el agua pluvial. El fuste presenta vandalismo y una luminaria instalada.

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolteca México D.F., C.P. 01150
Tel. 5273-6653 Folio: 032017-80304 Correo: jose.espinosa@aobregon.cdmx.gob.mx

Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.





CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro Obregón

GOBIERNO DELEGACIONAL 2015 - 2018

Delegación Álvaro Obregón
Dirección General de Servicios Urbanos
Dirección de Preservación y
Conservación de Medio Ambiente

IV.- Derivado de lo anterior se le instruye que de acuerdo a su programación, se realice el derribo de 01 árbol de nombre común Encino, que yergue en vía pública, en [redacted] de esta Delegación, de conformidad con lo establecido en el Artículo 87, 88, 89 y 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, debiendo apegarse en estricto a lo señalado en la Norma Ambiental NADF-001-RNAT-2015; observando todas las medidas de seguridad que para el caso resulten aplicables (no afectar a vecinos, vialidades y bienes de uso público, etc.).

REFERENCIAS DOCUMENTALES:

- *LEY AMBIENTAL DE PROTECCION A LA TIERRA EN EL DISTRITO FEDERAL.
- *REGLAMENTO DE LA LEY AMBIENTAL DEL DISTRITO FEDERAL.
- *NORMA AMBIENTAL PARA EL DISTRITO FEDERAL NADF-001-RNAT-2015.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

**ELABORO
EL DIRECTOR DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**


JOSÉ ESPINOZA AYALA

**AUTORIZO
EL DIRECTOR GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS**


JESÚS GARCÍA LANDERO

C.c.c.e.p. María Antonieta Hidalgo Torres.- Jefa Delegacional (jefatura.gestion@dao.gob.mx). TURNO 2963.
Jesús García Landero.- Director General de Servicios Urbanos (urbanos.gestion@dao.gob.mx). CONTROL 657.
Dirección de Preservación y Conservación del Medio ambiente. DPCMA 5239/2017.
Oficina de arbolado
JEA/dsz/sivy/ashm

2-2

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolteca México D.F., C.P. 01150
Tel. 5273-6653 Folio: 032017-80304 Correo: jose.espinoza@aobregon.cdmx.gob.mx



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.



DELEGACIÓN
ÁLVARO
OBREGÓN